



12 de agosto de 2021

RE: Nueva legislación Estatal

Estimadas familias de CRPUSD:

El Proyecto de Ley de la [Asamblea del Estado \(AB\) 104](#) proporciona opciones para que los estudiantes y los padres / tutores vean las necesidades de recuperación de aprendizaje. Cada área de la nueva ley se describe a continuación.

Retención de estudiantes para 2021-2022

Los padres / tutores de los estudiantes inscritos en el Kindergarten hasta el 11 ° grado durante el año escolar 2020-21 que recibieron calificaciones deficientes en al menos la mitad del trabajo del curso en 2020-21 pueden presentar una solicitud por escrito a la escuela para una reunión para hablar sobre la retención de estudiantes para el año escolar 2021-22. El personal se reunirá con el padre / tutor y el estudiante para hablar sobre las opciones de recuperación del aprendizaje, la investigación sobre la retención y los datos sobre el progreso del estudiante. El Distrito tiene la decisión final. Si está interesado en hablar sobre la retención, comuníquese con la escuela de su hijo/a.

Oportunidad de cambiar calificaciones para Pasar / No pasar

Los estudiantes que se inscribieron en la escuela secundaria durante el año escolar 2020-21 pueden solicitar que se reemplace una o más calificaciones con letras por una calificación de Pasar / No pasar. Nuestro proceso de solicitud se puede encontrar en nuestro sitio web y en los sitios web de Rancho Cotate High School y Technology High School.

El sistema de la Universidad Estatal de California debe aceptar calificaciones de Pasar / No pasar sin perjuicio para un solicitante que se haya inscrito en una escuela secundaria en el estado durante cualquier año escolar desde 2020-21 hasta 2023-24. Algunas instituciones de educación superior, incluidas las de otros estados, pueden no aceptar calificaciones de Pasar / No pasar. Se proporcionará una carta separada con detalles sobre el cambio de grado a las familias de los estudiantes de secundaria.

Requisitos de graduación

Los estudiantes inscritos en su tercer o cuarto año de escuela secundaria durante el año escolar 2020-21 y que no están en camino de graduarse en cuatro años, tendrán la oportunidad de completar los requisitos de graduación estatales para graduarse. Las opciones pueden incluir, pero no se limitan a, un quinto año de instrucción o recuperación de crédito. Estamos en el proceso de identificar a los estudiantes elegibles y proporcionaremos más información a medida que esté disponible.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la escuela de su hijo/a.

Gracias,

Dra. LuzElena Perez
Asistente Superintendente
Cotati-Rohnert Park Unified School District